

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133-B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte: 299/13 MG.
Notificado: Varesse Profesionales Inmobiliarios.
Último domicilio: C/ Duque de Amores, 2.
41807 Espartinas (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte: 322/13 CFC.
Notificado: Iván Rodríguez Campos.
Último domicilio: C/ Zarza, 2.
41870 Aznalcóllar (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte: 382/13 RP.
Notificado: Andrés Pérez Chafer.
Último domicilio: Avda. de la Constitución, 3, bj. iz.
46815 La Llosa de Ranes (Valencia).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte: 387/13 CFC.
Notificado: M.^a de la Luz Palomino Fernández Aldebarán.
Último domicilio: C/ Luis de Morales: C.C. Nervión Plaza.
41018 Sevilla.
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte: 472/13 CFC.
Notificado: Maodo Mbathie Kane.
Último domicilio: C/ Otoño, 5, local.
41009 Sevilla.
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte: 71/14 RP.
Notificado: Trinidad Pineda Piña.
Último domicilio: C/ Gravina, 70, local.
41001 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 82/14 JCR.
Notificado: Janete Lemos de Lima.
Último domicilio: C/ Peñafior, 5.
41010 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 89/14 CFC.
Notificado: Pilar Batanero, S.L.
Último domicilio: C/ Luis de Morales: C.C. Nervión Plaza local B.
41005 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 129/14 FAD.
Notificado: Arinsal Europa, S.L.
Último domicilio: C/ Periodistes, 10.
08032 Barcelona.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 130/14 FAD.
Notificado: Iron Business, S.A.
Último domicilio: C/ Industria, 618.
08918 Badalona (Barcelona).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 133/14 FAD.
Notificado: Crisol Sevilla, S.L.
Último domicilio: C/ Ingeniero La Cierva, 102.
41006 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 148/14 FAD.
Notificado: Future Star Europe, S.L.
Último domicilio: C/ Embajadores, 20.
28012 Madrid.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte: 171/14 FAD.
Notificado: Tratamiento del Gas, S.L.
Último domicilio: C/ José Sarabia, 64 puerta 2.
41006 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 9 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.